



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Asociación Amafi, solicita Licencia municipal de actividad de centro de fabricación de cerveza artesanal y envasado de miel, en Avenida San Luis nº 86 de Yepes (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 3 de mayo de 2022.–El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º1.-3030